



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla
JUAN CARLOS GONZÁLVIZ SORIANO
13/06/2024



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 931170R

**DON JUAN CARLOS GONZÁLVIZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE YECLA**

CERTIFICO: Que, según consta en el borrador de la correspondiente acta, la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de junio de 2024, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

6º.- EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN (EXPTE. 931170R, 941514J).-

1. Contrato de Servicios de “Escuela Municipal de Vacaciones 2024/25 y 2025/26 (Expte. C.SE. 6/24) (Expte. 931170R).

A la vista de cuanta documentación integra el expediente de referencia, y en particular la Memoria Justificativa del Contrato y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, redactados por la responsable del Servicio de Juventud Dña. María Isla Niceto Valero, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y los informes emitidos por los Servicios de Intervención y de Secretaría.

Al amparo de lo dispuesto en la normativa reguladora de la contratación de las Administraciones Públicas.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el expediente de contratación de los servicios de “Escuela Municipal de Vacaciones 2024/25 y 2025/2026”, con un valor estimado de 129.719,04 euros, y abrir el correspondiente Procedimiento Abierto Simplificado, con tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato de referencia, que integra los lotes que se a continuación se indican junto con su respectivo presupuesto base de licitación anual:

- Lote 1. Escuela Municipal de Vacaciones de Verano, Navidad y Semana Santa. Presupuesto base de licitación anual: 36.000,00 euros.
- Lote 2. Limpieza de instalaciones de Escuela Municipal de Vacaciones: Presupuesto base de licitación anual: 3.240,00 euros.

2. Autorizar un gasto por importe de 24.000,00 euros para la presente anualidad de 2024 (R.C. 6519/2024) y adquirir compromisos de gastos para las anualidades de 2025 y 2024, según el siguiente detalle:



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Domínguez
13/06/2024



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA AKC9 XXVL RZNF VHRH

CERTIFICADO J.G.L. 11/06/2024: 6º.1. Contrato de Servicios de Escuela Municipal de Vacaciones. - SEFYCU 3153158

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Yecla
JUAN CARLOS GONZÁLEZ SORIANO
13/06/2024



AYUNTAMIENTO
DE YECLA

NIF: P3004300D

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 931170R

- Año 2025: 39.240,00 €

- Año 2026: 15.240,00 €

3. Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, redactado por la responsable del Servicio de Juventud Dña. María Isla Niceto Valero, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación y contratación del servicio de referencia.

4. Proceder a la publicación del anuncio en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Yecla, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Y para que así conste y surta efectos donde proceda, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Yecla, a la fecha de su firma.



FIRMADO POR

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Yecla
M. Remedios Lajara Domínguez
13/06/2024



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA AKC9 XXVL RZNF VHRH

CERTIFICADO J.G.L. 11/06/2024: 6º.1. Contrato de Servicios de Escuela Municipal de Vacaciones. - SEFYCU 3153158

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2